

## **Oficina de Apoyo a la Investigación (OSR)**

La OSR es una oficina de enlace y de apoyo a la investigación y a la transferencia de los resultados científicos y tecnológicos obtenidos a la UIB. Es misión de la OSR estimular la participación de los investigadores de la UIB y sus institutos en proyectos de investigación europeos, nacionales o autonómicos, y darles el apoyo necesario tanto para realizar la solicitud como para la gestión de estos. Trabaja en coordinación con la OTRI-FUEIB para difundir la actividad científica que se lleva a cabo en la UIB y para fomentar la investigación en colaboración con empresas e identificar los resultados de investigación que permiten una transferencia de conocimiento a la sociedad. Trabaja, así mismo, intensamente con diferentes programas de atracción de talento y de movilidad internacional.

Para cumplir los objetivos mencionados la OSR realiza, entre otras, las actividades siguientes:

- Gestión de reparación y reposición de material científico.
- Gestión de ayudas para la realización de congresos en la UIB.
- Gestión de ayudas para concurrir al Programa marco.
- Gestión de anticipos para proyectos.
- Gestión del Programa de fomento en la participación en proyectos de investigación.
- Gestión de ayudas para la publicación y difusión de la investigación.
- Gestión de ayudas para la asistencia a congresos y estancias de trabajo.
- Gestión del catálogo de investigadores y grupos de investigación.
- Gestión de ayudas para la incorporación de técnicos.
- Gestión del Programa de ayudas para la contratación de investigadores.
- Gestión del Programa de estancias breves de jóvenes investigadores convidados.
- Gestión del Programa de estancias breves de profesores convidados.
- Gestión de la convocatoria del programa puente de la Caixa.
- Gestión de la convocatoria del premio Montserrat Casas.
- Asesoramiento para la presentación de proyectos de investigación a las convocatorias antes mencionadas.
- Gestión y seguimiento de proyectos de investigación concedidos. Justificación científica y coordinación con el Servicio de Control y Contabilidad.
- Gestión de los currículums de los investigadores (GREC).
- Gestión de beques de colaboración.
- Gestión de contratos a cargo de proyectos de investigación.
- Gestión y seguimiento de convocatorias para contratación y movilidad de investigadores.
- Gestión de los programas de técnicos en proyectos de R+D y técnicos en infraestructuras.
- Gestión y tramitación de solicitudes de evaluación del complemento retributivo de estímulo y reconeixement de la actividad en investigación y otros complementos autonómicos.
- Elaboración de la memoria de investigación.
- Gestión y seguimiento de convocatorias de divulgación de la ciencia.
- Gestión y apoyo de la intranet de la OSR.

- Información, a través de la web o por nota informativa, sobre convocatorias autonómicas, nacionales o europeas de proyectos de investigación, beques y otras ayudas a la investigación publicadas al BOE, al BOIB o al DOUE.
- Información, a través de la web o por nota informativa, sobre otras convocatorias de proyectos de investigación, becas y otras ayudas.
- Participación en jornadas técnicas de Gestión de la investigación y jornadas de las sectoriales de investigación y transferencia de tecnología del G9, la CRUE, la RedUGI y la RedOTRI.